



Medellín, 06 de Julio de 2023
Oficio: 4600098732-1

Señor(es/a)
Consorcio Vías De Colombia
Medellín

Asunto: Garantía única contrato 4600098732

De conformidad con el contrato 4600098732, cuyo objeto es Interventoría a la construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial e infraestructura asociada sirvase aportar la garantía única exigida para efectos de avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del mismo; ajustadas a los siguientes parámetros:

Amparo	Valor	Desde	Hasta
CALIDAD DEL SERVICIO	296.498.833	30.06.2023	31.12.2028
CUMPLIMIENTO	296.498.833	30.06.2023	30.04.2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	148.249.416	30.06.2023	31.12.2026

Las pólizas expedidas deberán garantizar el cumplimiento de las exigencias previstas en la sección 4 del Decreto 1082 de 2015.

Cuando se trate del cubrimiento del amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual, deberán tenerse en cuenta la totalidad de requisitos indicados en el artículo 2.2.1.2.3.2.9 del decreto 1082 de 2015, para la aprobación de la póliza.

Atentamente,

Abogado
Secretaria: Suministros y Serv

Fecha de impresión 14 de Julio de 2023